

Guayaquil, 13 de Abril del 2018

Señores
ACCIONISTAS
DE KOBREC CORPORACION ECUATORIANA DEL COBRE S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Informo a ustedes sobre las actividades de la empresa KOBREC CORPORACION ECUATORIANA DEL COBRE S.A. desarrolladas bajo mi dirección durante el ejercicio económico 2017 y que se muestran en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo que estarán a disposición de ustedes junto con el Informe de Auditoria Externa y el del Comisario.

KOBREC-CORPORACION ECUATORIANA DEL COBRE S.A., ha dado cumplimiento a todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2017, durante éste periodo se continuó con sus actividades operativas relacionadas con la maquila de cátodos de cobre para la obtención de Alambrcn electrolítico de cobre de 8mm.

Hemos dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas

En el ámbito laboral, societario, tributario, etc. la empresa dio cumplimiento a todo lo que disponen las leyes pertinentes.

Los Resultados al cierre de Diciembre 31 del 2017, arrojan un resultado neto negativo de \$ 875,09 mientras que en el año 2016 la pérdida fue de \$ 24.051,88

La operación económica de Kobrec al 31/Diciembre/2017 fué:

	Año 2017	Año 2016
Ventas	1,183,232.72	1,204,372.52
Otros Ingresos	67,606.03	-
Costo de Ventas	776,131.83	693,541.02
Gastos Administrativos y Ventas	378,450.87	422,770.14
Margen Bruto		
Utilidad Bruta	<u>474,706.92</u>	37.95%
Total Ingresos	1,250,838.75	
Utilidad Bruta	<u>510,831.50</u>	42.41%
Total Ingresos	1,204,372.52	

El Margen de Utilidad Bruta en el 2017 se disminuyó en 4,46% con relación al año 2016.

La compañía Kobrec S.A., ha dado cumplimiento a las disposiciones sobre Propiedad Intelectual y Derecho de Autor, conforme a la Resolución 04.Q.11001, de la Superintendencia de Compañías del 27 de Febrero del 2004 y publicada en el Registro Oficial 289 del 10 de Marzo del 2004.

Se recomienda a la Junta General continuar con las políticas y estrategias establecidas promoviendo los más altos estándares de excelencia en nuestro servicio de Maquila.

Atentamente


FERNANDO BERMEO CHAVEZ
GERENTE GENERAL
C.I.0906318217